

EJECUCIONES DE GARANTÍAS

ITE 05-2026

En cumplimiento de lo establecido en la [Norma de Coordinación Comercial No. 12, apartado 12.5.1](#), el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) informa que, con fecha 23 de junio de 2026, se ha procedido a la ejecución de las garantías de los siguientes Participantes que resultaron con saldo deudor conforme al Informe de Transacciones Económicas de mayo de 2026 ([ITE-05-2026](#)):

- AGROGENERADORA, S. A.
- CAMPO TERRAVERDE, S. A.
- COMPAÑÍA DE MONTAJES ELECTROMECAÑICOS, S. A.
- GUATEMALA SOLAR GROUP, S. A.
- RENACE, S. A.

Las garantías ejecutadas han sido suficientes para cubrir la totalidad de los saldos deudores. Asimismo, en todos los casos se ha solicitado a las entidades indicadas la restitución de la garantía correspondiente en concordancia con plazos normativos.

Guatemala, junio de 2026